CUENTA DE COBRO
No. 001
Paipa, 30/09/2026

Señores:
RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.
NIT: 900259348-5

Referencia: Pago parcial 001 del contrato de prestación de servicios No. 043 de 2026

Yo, Yuri Maricela Pedroza Piraban identificada con cédula de ciudadanía No. 52995655 de Bogotá D.C. me permito manifestar:

Estoy vinculado a la empresa Red Vital Paipa S.A. E.S.P mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016) cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ADMINISTRATIVA Y OPERATIVAMENTE EL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS RED VITAL PAIPA S.A.E.S.P.

Valor: Dos Millones Quinientos mil Pesos M/Cte ($2.500.000,00)

Forma de pago: Transferencia bancaria a la siguiente cuenta:
Banco: Davivienda
Tipo de cuenta: Cuenta de Ahorros Fijo Diario
Número de cuenta: 0550488457318548
Titular: Yuri Maricela Pedroza Piraban
CC: 52995655 de Bogotá D.C.

Así mismo manifiesto que para el pago de los honorarios y/o servicios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios y/o servicios en la cuantía establecida en la legislación vigente.

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta al respectivo pago.

Atentamente,

Yuri Maricela Pedroza Piraban

Yuri Maricela Pedroza Piraban
C.C. 52995655 de Bogotá D.C.
CEL. 3102426247

Correo: Yury.pedroza77@gmail.com